

fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Idiazabal, 23 de noviembre de 2005.—El Administrador, José Francisco Ugalde Ayerbe.—60.882.

y 3.ª 1-12-2005

## CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

*Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2005 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la entidad, se convoca a la Asamblea general de la Caja, para celebrar sesión ordinaria, el día 16 de diciembre de 2005, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la plaza Parque San Julián, n.º 20, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general y determinación de quórum.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales de actuación de la Caja para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, del plan y presupuesto de la Obra Benéfico Social de la Caja para el ejercicio 2006.

Quinto.—Informe del Comité CCM de Buen Gobierno y de la Responsabilidad Social Corporativa.

Sexto.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la entidad referido al primer semestre de 2005.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del reglamento de funcionamiento interno de la Asamblea general, del reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Administración y del reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Control.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la sede social, a disposición de los Consejeros Generales, que podrá obtener copia de los mismos, las líneas generales de actuación de la Caja para el ejercicio 2006, el plan y presupuesto de la Obra Benéfico Social para el ejercicio 2006 y el correspondiente informe de la Comisión de Control sobre dicho presupuesto, el Informe del Comité CCM de Buen Gobierno y de la Responsabilidad Social Corporativa, los proyectos de reglamento de funcionamiento interno de la Asamblea general, Consejo de Administración y de la Comisión de Control, respectivamente, así como el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económico y financiera de la entidad referido al primer semestre de 2005.

Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido a la remisión individual y conjuntamente con la comunicación de la convocatoria a los Consejeros Generales de las propuestas del Consejo de Administración relativas a los puntos 3, 4 y 7.

Cuenca, 26 de octubre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Hernández Moltó.—61.946.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ÁVILA

*Asamblea General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (Caja de Ahorros de Ávila), conforme disponen los artículos 20 y 21 de sus Estatutos, acordó convocar a los señores Consejeros generales de la

Entidad a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves, 22 de diciembre del presente año, en el salón de actos del «Palacio Los Serrano», sito en la plaza de Italia, núm. 1, obra social propia de la Caja de Ahorros de Ávila, a las 11,30 horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las 12 horas del mediodía en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencias para la determinación del «quórum» y subiguiente constitución válida de la Asamblea. Dación de cuenta de cese o toma de posesión de Consejeros generales, en su caso.

Segundo.—Dación de cuenta de la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 16 de junio de 2005, llevada a cabo por sus correspondientes Interventores.

Tercero.—Saludo e informe de la Presidencia.

Cuarto.—Definición de las líneas generales del Plan de actuación de la Entidad y de los objetivos para el siguiente ejercicio 2006, para que pueda servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Quinto.—Dación de cuenta del cumplimiento de acuerdo adoptado por la Asamblea sobre la emisión de Cédula Hipotecaria por importe de 250 millones de euros y solicitud de autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar nuevas emisiones de cualquier tipo de valores de renta fija (obligaciones subordinada, cédulas hipotecarias, bonos, pagarés, obligaciones, participaciones preferentes, etc., y, en general, cualesquiera otros títulos, valores, u otros activos financieros autorizados por la normativa vigente, a excepción de cuotas participativas) y delegación de facultades.

Sexto.—a) Aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulador de Designaciones y Elecciones de los Órganos de Gobierno de la Caja de Ahorros de Ávila, por adaptación y en cumplimiento del Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, y del Decreto 66/2005, de 22 de septiembre, por el que se desarrolla en materia de órganos de gobierno y de dirección el mencionado Texto Refundido.

b) Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Cualesquiera otros asuntos de interés general que se sometan a la consideración de la Asamblea, por los órganos facultados al efecto, especialmente los surgidos desde la convocatoria de esta sesión.

Octavo.—Designación de los dos Interventores del acta asamblearia con sus correspondientes suplentes.

Los señores Consejeros generales tienen a su disposición, 15 días antes de la celebración de la Asamblea, en la Secretaría General de la Entidad, las actas de las sesiones anteriores para su lectura, así como información suficiente relacionada con los temas a tratar.

Ávila, 17 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Blázquez Sánchez. 60.683.

## CAJA PROMOTORA COSTA BLANCA, S. A.

(En liquidación)

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Burgos, plaza Alonso Martínez, 7-5.º el día 15 de diciembre de 2005 a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 16 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la cuenta de pérdidas y ganancias y balance de situación correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de disolución de la Compañía.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Burgos, 29 de noviembre de 2005.—Administradora Liquidadora, Margarita Tomé Lara.—61.963.

## CANTABRIA BALONCESTO, S.A.D.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, sito en el Barrio San Martín, calle 1.º de Mayo, s/n, de Peñacastillo, Santander. C.P. 39011, el próximo 30 de diciembre de 2005, a las veinte horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2004/2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Los accionistas de la sociedad, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Podrán asistir a la Junta todos los accionistas de la sociedad.

Santander, 19 de noviembre de 2005.—El Secretario, Ciriaco Díaz Porras.—60.651.

## CATALANA DE TELECOMUNICACIONES SOCIETAT OPERADORA DE XARXES, S. A.

*Convocatoria de Junta*

Se convoca a los accionistas de la sociedad Catalana de Telecomunicaciones Societat Operadora de Xarxes, Sociedad Anónima, a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en Esplugues de Llobregat ((Barcelona), calle Gaspar Fabregas, n.º 81, el día 31 de diciembre de 2005, a las diez horas, para celebrar la sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar formalmente, para el supuesto de que no hubiera sido tramitado con anterioridad, la tributación bajo el Régimen especial de Consolidación Fiscal previsto en el capítulo VII del título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, con efectos desde el ejercicio iniciado a partir de 1 de enero de 2006.

Segundo.—Análisis de la situación financiera de la compañía y aprobación, en su caso, de las operaciones de restablecimiento patrimonial de la línea de la propuesta del Consejo de Administración celebrado el 3 de noviembre de 2005 y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Otorgamiento de los apoderamientos necesarios para protocolizar e inscribir los acuerdos que lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.